

Atotonilco el Alto

Nombre del Municipio: Atotonilco el Alto.

Región: Ciénega.

Nombre del Presidente Municipal: José Cruz Carrillo Solís.

Periodo de Gobierno: 2018-2019.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Atotonilco el Alto se localiza en la región central del estado, a una altura de entre los 1,500 y 1,200 m s. n m. Limita al norte con los municipios de Tepatitlán de Morelos y Arandas; al sur con los de Ocotlán y La Barca; al oriente con Ayotlán, y al poniente con el de Tototlán. Cuenta con clima semiseco con invierno benigno, seco y semicálido al igual que la primavera. La temperatura media anual es de 21.1 °C y la precipitación media anual es de 880.4 mm, con régimen de lluvias en los meses de junio a septiembre. Tiene una superficie de 551 km² (IIEG, 2019).

Población: 60,480 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: la primera fundación del poblado ocurrió en 1528, por el monarca purépecha Tzintzincha Caltzonzin. La conquista de esta región se realizó en julio de 1530 por Nuño de Guzmán. Su primer encomendero fue don Martín del Campo y su evangelización corrió a cargo de los frailes franciscanos. En 1551 Atotonilco fue dado en encomienda al conquistador Andrés de Villanueva. En noviembre de 1824, el Congreso del Estado, dispuso que el pueblo de Atotonilco en lo sucesivo, tendría título de villa y se convertía además en la cabecera de departamento comprendiendo Arandas y Ayo el Chico. Posteriormente, el 15 de mayo de 1868 siendo gobernador de Jalisco Antonio Gómez Cuervo, se publicó el decreto número 83, en el cual se dispuso que la población de Atotonilco el Alto se erigiera en ciudad; categoría que conserva hasta la fecha.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.atotonilco.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? No.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? No.